

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, marzo once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2021-00014

Proceso: Muerte Presunta Por Desaparecimiento

Demandante: Hugo Humberto Fernández Fernández

Desaparecido: Luis Hernando Fernández Fernández

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado, dispone:

1.-RECHAZAR la anterior demanda de Jurisdicción Voluntaria (Muerte Presunta Por Desaparecimiento) incoada por HUGO HUMBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ en favor de LUIS HERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ de conformidad a lo normado en el artículo 90 del Código General del Proceso.

2.-ORDENAR el archivo de las diligencias previa desanotación de los libros radicadores.

NOTIFIQUESE

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
J U E Z

a.d.b.

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a56aa57a559548d6f9ee99951f61b5ccb16173da847bea4e57c105b156a2cff6

Documento generado en 11/03/2021 05:33:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>